

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA
Honorable Concejo Municipal



Resolución 219 de 2013

Noviembre 5 de 2013



“Por medio del cual se realizan unas modificaciones al Presupuesto del municipio de La Dorada – Caldas, para la vigencia fiscal del año 2013 en la sección Concejo”

El Presidente del Honorable Concejo de La Dorada – Caldas, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales,

Considerando

Que mediante Acuerdo 022 de 2012 se estableció el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del municipio de La Dorada, donde se encuentra incluida la sección CONCEJO y mediante Decreto 002 de enero 2 de 2013, se realizó el proceso de incorporación del Presupuesto para la vigencia 2013, encontrándose incluida la sección CONCEJO.

Que se requieran hacer unos traslados a otros rubros insuficientes.

Resuelve

Artículo Primero.- Contracréditese el Presupuesto de la vigencia fiscal del año 2013, en la sección Concejo, en la suma de: CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$4.767.000):

5.3	CONCEJO	4.767.000
5.3.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.767.000
5.3.1.1	SERVICIOS PERSONALES	3.052.000
5.3.1.1.04	Prima de vacaciones	8.000
5.3.1.1.06	Honorarios concejales	540.000
5.3.1.1.08	Otros gastos personales	2.500.000
5.3.1.1.09	Bonificación por recreación	4.000
5.3.1.2	GASTOS GENERALES	1.715.000
5.3.1.2.01	Materiales y Suministros	1.165.000
5.3.1.2.05	Comunicaciones y transporte	50.000
5.3.1.2.09	Construcción, adecuación, mantenimiento edificio Concejo	500.000

Artículo Segundo.- Acredítase el presupuesto de la vigencia fiscal 2013, en la sección Concejo, la suma de: CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$4.767.000):

5.3	CONCEJO	4.767.000
5.3.1.	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.767.000
5.3.1.2	GASTOS GENERALES	4.767.000
5.3.1.2.02	Adecuación, mantenimiento, compra equipo	3.112.000
5.3.1.2.04	Impresos y publicaciones	680.000
5.3.1.2.06	Pago servicios públicos	975.000

Artículo Tercero.- La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en La Dorada Caldas, el 5 de noviembre de 2013.


HUGO ALBERTO POVEDA CASTAÑEDA

Presidente Concejo Municipal de La Dorada - Caldas

Proyectó y revisó: el H.C. Hugo Alberto Poveda Castañeda – Presidente
Elaboró: Cristina Linares Pérez – Auxiliar Administrativo.